

Medio	Terra
Fecha	8-4-2014
Mención	Alcaldes plantean crear Subsecretaría de Educación Escolar a cargo de la enseñanza pública. Gonzalo Navarrete, Presidente de la Comisión de Educación de la AChM expuso en actividad organizada por la Facultad de Educación UAH.

NACIONAL

08 de abril de 2014 • 18:10

Alcaldes plantean crear Subsecretaría de Educación Escolar a cargo de la enseñanza pública

El presidente de la Comisión de Educación de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), y alcalde de Ló Prado, Gonzalo Navarrete, expuso este martes, en la Universidad Alberto Hurtado, aspectos para terminar con la administración

de la educación por parte de los municipios, y que de acuerdo a lo planteado por los jefes comunales, debiera estar a cargo de una nueva Subsecretaría de Educación Escolar dependiente del Mineduc.

Navarrete sostuvo que los alcaldes "planteamos que la educación escolar es un derecho social que debe ser garantizado por el Estado, debe ser gratuita y de calidad, sin segregación, ese es el concepto por el cual partimos".

Esto significa, agregó, que se "debe definir un estándar de calidad que va más allá de la prueba estandarizada del Simce, sino que tiene que ver con estándar de calidad de procesos. Cuando uno define eso, define cuánto vale, porque hoy día lo que se entrega de recursos a los municipios no tiene ningún contenido de calidad. El estándar de calidad que nosotros creemos es más o menos lo que propone la Agencia de Calidad, que es un estándar que tiene 9 ítems y no solo es la Prueba Simce. Probablemente el estándar de calidad de la Unicef, es el mejor de todos".

Agregó que "lo primero que quiero decir, es que la propuesta de la AChM se basa en una definición de calidad más compleja que el aprendizaje y eso está asociado a un sistema de financiamiento. El sistema de financiamiento que proponemos es mixto, que significa un financiamiento sobre la calidad esperada para todos los establecimientos que sería la subvención o la entrega base y un sistema que permita por programas financiar aquellos déficit de calidad que tienen los establecimientos".

"Respecto a cómo se estructura esto, nosotros planteamos que se realiza a través de unidades territoriales parecidas a lo que son hoy día las direcciones provinciales de Educación en que la unidad de gestión territorial, que son los Daem o corporaciones actuales, pero en una estructura pública que es la Dirección Provincial de Educación", dijo Navarrete.

Adicionalmente planteó que sobre la aludida dirección "se encuentran las seremis de Educación que se transforman en las Unidades de Desarrollo Regional y de contratos de desarrollo para públicos y privados en la región, y sobre esto se crea una Subsecretaría de Educación Escolar nueva dependiente del ministerio de Educación, que es la normativa y financiadora y que coordina a la Agencia de Calidad y a la Superintendencia de Educación".

"El rol de la Subsecretaría de Educación Escolar es coordinar con la Agencia de Calidad y con la Superintendencia de Educación, porque el problema que existe hora es que los estándares de calidad y la supervisión a los colegios, son independientes de una mirada de desarrollo que tiene que tener el ente responsable que sería la Subsecretaría de Educación Escolar", expuso Navarrete.

El presidente de la Comisión de Educación de la AChM sostuvo que desde el punto del recurso humano este planteamiento "permite que no tengas que hacer cambios contractuales de la mayoría de los estamentos que está hoy en el sistema, salvo aquellos que hoy tienen Código del Trabajo que pasarían a hacer parte del Estatuto Administrativo; los profesores, los Daem, las direcciones provinciales no cambian su situación contractual, por lo tanto no generan una deuda histórica. Siguen con las mismas condiciones de funcionario público que tienen hoy día, por lo tanto no hay que cambiar la condición contractual a unas 50 mil personas, entre profesores y asistentes de la educación. A los que tendrían que cambiar serían a alrededor de 1.500 o 2.000 que están hoy en el Código del Trabajo".

Navarrete adelantó que los primeros días de mayo la Comisión de Educación de la AChM hará la entrega formal de la propuesta al ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre. Del mismo modo proyectan reunirse con los funcionarios del ministerio de Educación, Andime, y con organizaciones de estudiantes secundarios.

